



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: 0027276/2015

VISTO:

La solicitud presentada por el estudiante Marcelo Oscar Amerise, DNI 18.173.498, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha presentado programas de las asignaturas presentadas como equivalentes, Certificado de Materias Rendidas; y

Que la Comisión de Enseñanza de la Escuela de Archivología se ha expedido sobre lo solicitado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al alumno Marcelo Oscar Amerise, DNI 18.173.498, equivalencias de las asignaturas “Problemas del Conocimiento y Formas de Razonamiento Jurídico” e “Historia del Derecho Argentino” por **2 (dos) Materias Electivas** y “Derecho Político”, “Economía” y “Derecho Internacional Público” por **3 (tres) Seminarios Optativos** de la carrera de Licenciatura en Archivología, Plan 2000, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.

CORDOBA, 07 JUL 2015

RESOLUCION N°: 0898

aer

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES